

AVISO AL PÚBLICO

LA SUPERINTENDENCIA DE BANCOS

COMUNICA:

1. Que nuestras oficinas permanecerán cerradas el día lunes 2 de noviembre de 2020 por la conmemoración del Día de los Difuntos.
2. Desde el día lunes 26 de octubre hasta el 29 de octubre de 2020, de forma temporal, la Superintendencia de Bancos laborará en un horario de: 8:00 a.m. a 4:30 p.m.
3. Que, en consecuencia, el día lunes 2 de noviembre de 2020, se suspenden los términos procesales y administrativos durante ese día, por lo que no contará como día hábil.
4. Que la atención al público, por parte de las entidades bancarias, se regirá por el horario que cada entidad bancaria adopte.

EL SUPERINTENDENTE DE BANCOS,

Amauri A. Castillo

Panamá, 23 de octubre de 2020.